

La Voz de la Provincia

DIARIO CONSERVADOR

AÑO II

NUM. 491

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Sábado 11 de Septiembre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.

No se devuelven originales

HABITACIÓN PARA ARRENDAR

En la calle de San Salvador, números 12 al 18, se encuentra vacante un espacioso piso segundo con agua potable, lavadero y colador.

Informes en el principal de dicha casa.

Vino tónico nutritivo Florensa.—Vino de Hemoglobina Florensa.—Emulsión Florensa.—Elixir de Guayacol Florensa. Véase el anuncio en la última plana.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Broto, Jacinto y Santa Teodora.

SANTOS DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de María, Santos Leoncio, mártir, Lesmes y Silvano, obispo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

LA OPINION Y LA GUERRA DE CUBA

Victoria de las Tunas

(De La Epoca.)

Si se exceptúa un diario, órgano del partido fusionista, que ha declarado sistemática guerra al general Weyler, la mayoría de la prensa madrileña expresa en términos moderados el efecto que aquí ha producido la pérdida de la población de Victoria de las Tunas, en la provincia de Santiago de Cuba.

Es un contratiempo sensible, á no dudarlo, ese suceso, mas fácil y prontamente reparable. En la campaña poco puede influir materialmente, pues no cabe duda de que, hallándose ya disponible en las provincias occidentales, según los últimos telegramas, buen número de tropas, la guerra en las de Oriente no tardará en cambiar de aspecto.

El efecto moral que los insurrectos en primer término solicitaban al atacar aquel punto es menos discutible. Han conseguido su intento de dos modos; suministrando un motivo á la prensa norteamericana para proseguir en sus declamaciones contra la causa española y dando, al propio tiempo, armas á los que en Madrid atacaban con saña inextinguible al general Weyler.

La prudencia aconseja aguardar las noticias y la explicación que del suceso de Victoria de las Tunas den el expresado general y la prensa cubana. Hasta el presente, sabemos poco de aquél. Lo que ha llamado la atención en el telegrama de ayer consiste en que Victoria ha resistido un sitio de quince días contra todas ó la mayor parte de las bandas insurrectas que operan al Oriente de la trócha del Júcaro, sin que en esas dos semanas de lucha con un enemigo muy superior en número y (lo que es más eficaz) en artillería, haya sido socorrida por ninguna de nuestras columnas de Bayamo, Holguín ó Puerto del Padre.

De este hecho deducen algunos colegas que ha faltado dirección de parte del comandante en jefe de Santiago de Cuba. Nos parece pronto para formular juicios. De todos modos, habrá que tener presente que el hecho se ha verificado en la estación de las lluvias, que hacen muy di-

ficiles, cuando no imposibles, las comunicaciones; que la población estaba poco menos que desierta, pues habían emigrado la mayor parte de los habitantes; que á causa de la naturaleza del terreno y de lo despoblado del país, su defensa era difícil, como lo acredita haber sido perdida dos veces por nuestras tropas en la guerra anterior.

Lejos de nosotros el propósito de alegar circunstancias atenuantes de ese contratiempo; lo que decimos es que ese es el primero (el de Mal Tiempo fué acción campal) de su clase en la actual guerra cubana; que es notorio que, aun contando con artillería los insurrectos, no intentarán hacerse fuertes en la posición ganada, si es que á la hora presente no la abandonaron y, por último, que guerra sin accidentes, sin vaivenes de la fortuna, no la hemos descubierto ni inventado todavía los mortales.

El efecto moral que los insurrectos buscaban no consistía en posesionarse de un poblado con escasa guarnición en Oriente: su intento fué invadir de nuevo las provincias de la Habana y Matanzas, y eso no lo han conseguido. Las noticias últimas de las provincias occidentales eran todas satisfactorias, hasta el extremo de decir las de Pinar del Rio que allí no eran ya necesarias las tropas regulares, bastando la Guardia civil y los voluntarios para mantener el orden y garantizar las propiedades.

A los que aprovechan la ocasión para redoblar sus ataques contra el general Weyler, antes de depurar la responsabilidad que le es exigible, les recordaremos que mayor algarada se promovió contra el general Blanco á raíz de la sublevación tagala, lo que no ha impedido que los mismos diarios que figuraron al frente de aquella formulen hoy un cargo contra la memoria del gran español que se llamó Cánovas del Castillo, por haber reemplazado en el mando superior de Filipinas al marqués de Peñaplata, que había cumplido el término reglamentario.

En cuanto á la mezcla que otros colegas hacen de sucesos militares recientes en Filipinas con los de Cuba, y de la propensión á «prodigarse», según frase corriente, que muestran en la capital de España algunos generales políticos, ¿qué hemos de decir? Aunque nada hubiese ocurrido en Santiago de Cuba habría que luchar aquí con la tendencia á la indisciplina y con las ambiciones personales que se observan, no sólo en el sistema parlamentario, sino en todos los regímenes de Gobierno.

Algunos periódicos dicen que esta población tiene 5.000 habitantes, pero el censo le señala sólo 1.791, los cuales es de suponer que habrán disminuido con la emigración producida por la guerra.

Se halla en el camino ó trocha que va de Bayamo (Cuba) á Guaimiro (Príncipe), distando 85 kilómetros de la primera de estas poblaciones y 50 próximamente de la segunda.

El puerto más próximo de la costa Norte es el de Manatí, que dista cincuenta y tantos kilómetros. Por estos datos se deduce que Victoria de las Tunas es una población completamente aislada, igualmente alejada de la costa que de las ciudades más importantes del interior, como Bayamo y Holguín, y próximamente á 40 kilómetros de los límites del Camagüey.

Como ya dijimos, en la guerra pasada sufrió por dos veces el ataque de los insurrectos, que la incendiaron, y que en

una de ellas pasaron bárbaramente á cuchillo á la guarnición después de rendida, faltando así á las estipulaciones de la capitulación y á las más elementales reglas del derecho de gentes.

Su primitivo nombre era las Tunas, pero se le antepuso la palabra Victoria, en conmemoración de la obtenida allí por el después general Prendergast, rechazando al enemigo, por lo que se le concedió más adelante el título de marqués.

En la guerra actual, su aislamiento la hizo ser tiroteada con frecuencia por grupos rebeldes, y aun sufrir la acometida de unos 300 hombres, que fueron rechazados por la guarnición.

Desde que comenzó la campaña procuraron los comandantes militares aumentar las defensas del pueblo, tropezando con grandes dificultades por la falta de recursos, el escaso auxilio del vecindario, la escasez de fuerza y sobre todo la gran extensión del recinto.

Aquí en la Península, donde los pueblos por lo general tienen apiñado el caserío, no nos podemos hacer cargo de lo difícil que es poner en estado de defensa una población cubana. Durante la guerra carlista, fácil era fortificar un pueblo de Cataluña ó las Vascongadas, bastando para ello con rodearle de una tapia aspillera, ó con tapar con tambores y otras obras las entradas y aspillera las casas del recinto. Añadiase á esto la fortificación de la iglesia, el Ayuntamiento, ó de algún otro edificio sólido como reductos de seguridad, y ya era posible á la guarnición resistir el ataque de numerosas fuerzas, aunque tuviesen artillería de campaña.

En Cuba la índole de las construcciones y otras circunstancias locales son causa de que los poblados ocupen una gran extensión superficial; así es que sólo es posible defenderlas construyendo fortines en su recinto, y cerrando los intervalos con alambradas. Y algún edificio, no muy sólido, generalmente sirve de reducto de seguridad. Además, por mucho que se chapee la manigua próxima, siempre llega ésta á corta distancia del caserío, que como en su mayor parte es de guano, se presta muy fácilmente al incendio.

Así sucedió en Victoria de las Tunas; los innegables esfuerzos del general Echagüe, del general Toral, y los trabajos del inteligente capitán de ingenieros D. Cesáreo Rapado habían logrado cuanto se puede lograr con los elementos allí disponibles; esto es, aumentar el número de pequeños fuertes; cerrar los claros con alambradas; reconstruir y aspillera los cuarteles de Infantería y Caballería; pero así y todo, aun quedando la plaza en disposición de que no entrara en ella una partida ó de rechazar el ataque de otras, no resultaba inexpugnable ni mucho menos.

Sobre todo, si el ataque se verificaba, como ha sucedido, por fuerzas numerosas, con algunos cañones que destruyeran los fortines y cuarteles. En tales condiciones, lo mismo Victoria que otros puntos, lo más que pueden hacer, y no se pide otra cosa á sus guarniciones, es que se defiendan el número de días necesario para que, noticioso del ataque el general que mande aquella región, pueda acudir en su socorro si tiene fuerzas, ó dar cuenta al general en jefe, que proveerá lo más conveniente. Catorce días ha resistido Victoria de las Tunas.

Y aquí entra, en el orden militar, el punto delicado de la cuestión.—¿Cómo es posible—preguntan algunos,—que du-

rante los catorce días que duró el sitio no haya llegado noticia ninguna de él á las autoridades militares de Manzanillo, Holguín ó del mismo Santiago de Cuba?

Conviene advertir que mantenido el *statu quo* militar en las provincias orientales de Cuba, hasta que en la próxima seca comience á operar allí en gran escala, como ha ofrecido, el general Weyler con las tropas que tiene en Occidente las poblaciones del interior, como Bayamo, las Tunas y otras, sólo se comunican con las capitales cuando va ó viene convoy. Algunas tienen heliografos, pero otras, y Victoria entre ellas, carecen de él, sin duda por falta de puntos donde establecer con seguridad estaciones intermedias.

Por eso los elementos defensivos (municiones, víveres, etc.), se calculan en cada punto los necesarios para el tiempo que media de convoy á convoy.

Se puede asegurar que el comandante militar de Victoria de las Tunas no habrá conseguido que ni uno de sus hombres atravesase las líneas enemigas, para pedir socorros; y es seguro también que los *pacíficos* de la comarca ó no han circulado la noticia del ataque á los de Holguín, Manzanillo y Bayamo, ó estos últimos, aun conociéndolo, han procurado ocultarlo á nuestras autoridades. Nada, pues, tiene de particular que éstas, sin otros medios de conocer lo que pasa en el campo enemigo que las confidencias procedentes de él, ignoren lo que ocurre á ocho, diez ó quince leguas del punto donde residen.

En cuanto á los cargos que algunos dirigen al general Weyler, son más de orden político que militar, y no es aquí el lugar donde deben ser contestados.

Nuestros vinos en Francia

BUEN ASPECTO

Los mercados franceses para nuestros vinos van tomando mejor aspecto á medida que avanza la recolección, y si bien por el momento no son grandes ni numerosas, las operaciones se van animando poco á poco, y todo hace prever que á fines de Septiembre ó mediados de Octubre nuestros vinos darán lugar á importantes compras. Los cargamentos de pipero vacío para España siguen saliendo de Cette, Burdeos y Ruan, dándose el caso que sólo de Cette y en poco tiempo han salido para Huelva y su comarca más de 10.000 pipas.

Paris-Berey

En este mercado se colocan bien nuestros vinos viejos, principalmente las clases superiores que alcanzan de 30 á 36 francos hectólitro, así como nuestros moscateles y mistelas de 15 grados alcohol y 9 á 10 de licor y que no se ceden menos de 40 á 50 francos el hectólitro, no obstante lo muy baratas que están las mistelas de Grecia y Argelia. Para los demás vinos hay expectación y se espera el resultado de la cosecha francesa para efectuar los aprovisionamientos de temporada.

Burdeos

Aquí los vinos nuevos de bobal y tintorera se venden de 230 á 250 francos la tonelada y los viejos, que ya principian á escasear, son en realidad buscados y no á malos precios. Los arribos que, son ya casi todos de vinos nuevos, tienen verdadera importancia, pues sólo del 14 al 28 de Agosto llegaron de Valencia, Alicante y otras partes, 7.400 pipas.

Cette

En esta plaza se pagan los vinos nuevos á dos francos el grado, y si bien no se venden mucho, por la prudente reserva que guarda el comercio, se van expendiendo regulares cantidades de nuestros caldos.

Política y prensa

La Epoca:

«Con apariencias de verosimilitud, ha circulado esta tarde la noticia, que sentimos ver confirmada, de que el pueblo de Victoria de las Tunas, en la provincia Oriental de Santiago de Cuba, acometido por fuerzas superiores insurrectas, había sido dominado por éstas, tras de no breve resistencia, haciendo prisionera á parte de su guarnición.»

En el estado actual de la campaña en dicha provincia, no habiendo llegado á la comarca del interior que se cita la acción de los refuerzos comenzados á enviar por el general en jefe, no es difícil que la superioridad numérica esté en algún punto, y accidentalmente, de parte de los insurrectos.

Los pequeños poblados habían sido evacuados en Oriente; de los grandes no tienen guarnición crecida más que los de gran importancia por su población ú otras razones de orden estratégico. Estas circunstancias confiamos en que no tardarán en variar, así como que el contratiempo de Victoria de las Tunas ha de ser pronto reparado.»

—El Nacional:

«La noticia de haberse apoderado los rebeldes del pueblo de Victoria de las Tunas, en la provincia oriental de Santiago de Cuba fué, naturalmente, principal objeto de las conversaciones de ayer en todos los círculos dando motivo para que se hicieran muy diversos comentarios sobre la importancia del suceso.»

Entre las personas conocedoras de estos accidentes de la guerra no causó el que nos ocupa impresión tan desagradable como en el ánimo de los que ignoran la facilidad con que pueden ocurrir.

La circunstancia de no haber llegado aún á dicho punto los refuerzos que ha comenzado á enviar al general en jefe, la han aprovechado los rebeldes para dar un golpe de efecto, harto fácil si se tiene en cuenta la superioridad numérica de los mismos, pues los pequeños poblados habían sido evacuados en Oriente, y de los grandes no tienen guarnición crecida más que los de verdadera importancia.

Por todas estas razones, el suceso de Victoria de las Tunas no ha producido la menor alarma, y todo el mundo confía fundadamente en que no pasará mucho tiempo sin que se reciban noticias de haber sido castigada como se merecía la osadía de los insurrectos.»

—La Unión Católica:

«Los excesos del reportismo y de la información, sobre todo en circunstancias tan excepcionales para la patria como las presentes, están determinando fenómenos manifiestos de confusión y de indisciplina social.»

Y sin embargo, nunca ha estado más necesitada la nación española de la disciplina y de la concordia de los ánimos y de las fuerzas para dar solución á los gravísimos problemas pendientes!

Es muy fácil á un reporter asaltar á un general que regrese de Cuba ó haya estado en Cuba ó tenga opinión acerca de la guerra de Cuba, y obligarle á que diga algunas palabras que luego se exageran comunmente con adornos de estilo y se adoban con la salsa del fin que se persigue.

Aparece, pues, en los periódicos la *interview*, y luego vienen las rectificaciones, ó sucede que el periodista, á pesar de la rectificación del general, sostiene la fidelidad y exactitud de lo escrito, y sucede lo que tiene que suceder, y es, que aparecen unos generales criticando la gestión militar de otros frente al enemigo y murmurando, lo cual es lamentable.

El digno general Azcárraga, por los medios que le sugiere su prudencia y dentro de los preceptos de la Ordenanza y del espíritu y la letra de las disposiciones militares, está dispuesto á evitar el mal poniendo coto á esas *interviews*, cuyo único resultado positivo únicamente puede ser relajar la disciplina y debilitar el prestigio y la acción militar frente al enemigo.»

Región

Zaragoza

Por haber disentiendo entre el fallo del Consejo de Guerra y el informe del auditor respecto de la pena impuesta á los procesados con motivo de la fuga del preso Enrique Calvo de las prisiones militares del Castillo de la Aljafía, la causa se remitirá al Consejo Supremo de Guerra y Marina para su archivo.

Una comisión de alumnos de las Academias preparatorias militares, acompañados del vicepresidente de la comisión de festivales de la Asociación de la «Cruz Roja» Sr. Ballarín, visitó ayer al joven Manolito Viscasillas, para rogarle tome parte en el festival que proyectase celebrar en el teatro Principal.

El notable y aplaudido violinista, aunque retirado en absoluto del arte por sus estudios universitarios, accederá, según se cree, al ruego, por tratarse de una obra benéfica tan simpática como es la de procurar fondos para los desgraciados soldados que, enfermos ó heridos, regresan de Cuba y Filipinas.

—La novena que con gran solemnidad se celebra estos días en la catedral de La Seo para impetrar del Santo Cristo la paz de Cuba

y Filipinas, se ve cada día más concurrida de fieles.

Los elocuentes oradores que dirigen la palabra al numeroso auditorio son justamente elogiados.

Esta tarde predicará el canónigo Sr. Juste y mañana el R. P. Antonio Viladeval, prefecto del Colegio del Salvador de esta ciudad.

—En el tren expreso han salido esta madrugada para Barcelona 21 religiosos Agustinos que marchan con rumbo á Filipinas y que con licencia del Procurador general de la Orden se detuvieron en esta ciudad, con objeto de visitar los monumentos más notables.

Notas del día

Falleció anoche en Pueyo de Jaca nuestro considerado amigo, Excmo. Sr. Don Carlos Rocatallada.

El telégrafo nos ha facilitado la noticia, que habrá producido en Aragón contrariedad muy penosa.

D. Carlos Rocatallada fué en la comarca aragonesa figura de notorio relieve. Su parentesco con personalidades de altos prestigios fué un recurso de los muchos que puso á contribución de las iniciativas nobles y desinteresadas. En la alta Cámara dió pruebas elocuentes de las sagradas inspiraciones que informaban sus actos y del cariño acendrado á sus paisanos. Amigos y adversarios políticos encontraron en el Sr. Rocatallada un defensor entusiasta de Aragón, sin que la aparente ineficacia de los trabajos llevaran el desmayo á su voluntad, ni las sombras á su inteligencia.

El partido conservador de Zaragoza le encomendó la presidencia del comité provincial, cargo que venía ejerciendo con aplauso general.

El Sr. Rocatallada fué amigo antes que político; de esta manera consiguió que ni los conservadores le regateasen sus aplausos ni los liberales sus respetos.

En la esfera privada D. Carlos Rocatallada fué dechado de caballerosidad y hombre dispuesto á escuchar con preferencia á los requerimientos de las conveniencias sociales, el lamento del pobre ó la petición de la justicia perseguida.

Al ilustre patricio Excmo. Sr. D. Tomás Castellano, hermano político del finado, y á la bondadosa condesa de la Viñaza enviamos testimonio expresivo del dolor profundo que nos ha ocasionado la desgracia.

Que el cielo premie las virtudes del finado dando á su familia toda la resignación precisa para cicatrizar la herida abierta por la tribulación.

Le acompañamos con sinceridad honrada en su duelo y con fervor en sus oraciones.

Descanse en paz el ilustre aragonés, á cuyo recuerdo consagraremos cariñoso tributo.

Debemos advertir á las personas que deseen concurrir á la Exposición de Industrias modernas de Madrid, que ha de celebrarse en el mes de Octubre próximo que el plazo para la presentación de las cédulas de inscripción de los expositores se ha prorrogado hasta el 30 de este mes actual, y que las Compañías de ferrocarriles españoles, conceden una rebaja de 50 por 100, tanto á la ida como al regreso, á las expediciones que se facturen con destino á dicho Certamen.

Por no haber tomado posesión los interesados, han quedado vacantes las escuelas de Ainsa, Monesma y Morilla, El Puente de Montañana y Ponzano.

Como ya se ha dado cuenta al Rectorado de estas vacantes, es de esperar que se proveerán nuevamente dentro de muy breves días.

En Zaragoza, como en otras muchas capitales de provincia, no han podido celebrarse las conferencias pedagógicas porque no han concurrido maestros.

D. Pedro F. Ciprián, ha cesado en el desempeño de la escuela de niños de Borau, que la servía como propietario.

En la Catedral

La Cofradía del Santo Cristo de los Milagros celebra mañana á las diez y cuarto su acostumbrada fiesta anual con mayor solemnidad si cabe que otras veces en

acción de gracias por haber librado el Señor los campos y viñas de este término municipal, del pedrisco y otras calamidades que de continuo han amenazado.

Se cantará la gran misa del maestro Rossi.

En la prensa de Barcelona encontramos la siguiente noticia:

«La esposa de un conocido comerciante leridano al probar anteayer el chocolate con que iba á desayunarse notó en él un sabor extraño y repugnante.»

Después de prohibir que lo comieran sus hijos, mandó que fuese analizado, operación que verificó un farmacéutico, quien afirmó que en la infusión había una regular cantidad de ácido clorhídrico que sin duda empleó la muchacha en vez de agua, con el propósito de vengarse de su ama, que la había despedido.

La citada señora denunció el hecho al Juzgado, disponiendo éste la detención de la sirvienta, que es natural de Pomar de Cinca, y su ingreso en la cárcel de aquella ciudad.»

Se indica para ocupar la vacante que ha dejado el Sr. Ugarte en la Dirección general de Gracia y Justicia, en el ministerio de Ultramar, á nuestro querido amigo D. Carlos Vara Aznárez, diputado á Cortes por el distrito de Caspe-Pina.

En la noche pasada ha fallecido repentinamente nuestro querido amigo don Leonardo Bailín.

A su apreciable familia testimoniamos nuestro sincero duelo. ¡D. E. P.!

Uno de los números del programa que el Ayuntamiento de Zaragoza prepara para el próximo Pilar, es el *Certamen musical* de guitarras y bandurrias y de canto y baile de jota.

La Comisión ha dividido el espectáculo en cuatro partes.

La primera será certamen de cuartetos de guitarras y bandurrias, y según dice el programa, deberán estar formados por cuatro individuos.

¡Naturalmente! Hasta ahora no se habían conocido cuartetos de cinco individuos.

Estos cuatro sujetos deberán ser dos *tanedores* de guitarra y otros dos de bandurria.

La obra de certamen para los cuartetos de cuatro individuos es *El sueño de una noche de verano* de Mendelssohn.

La segunda parte es de *Rondallas populares*, según reza el prospecto; constarán por lo menos de doce instrumentistas y un cantador. En cada rondalla debía haber cuatro guitarras, cinco bandurrias ó laudes para la obra de certamen y para la jota un requinto, un guitarró y una pandereta.

La pieza de concurso es el paso doble *Viva España*, escrito expreso para este acto por D. Antonio Picó. Las rondallas, además de las piezas de concurso, ejecutarán la jota.

La tercera sección es concurso de canto, de jota y la cuarta de bailadores.

Los cantadores entonarán tres canciones, y los bailadores, vestidos al estilo del país, trabajarán en su género durante cinco minutos.

Cada rondalla y comparsa llevará su distintivo.

Los premios para este nuevo certamen son los siguientes:

Sección 1.ª—Premio primero, 400 pesetas; ídem segundo, 200.

Sección 2.ª—Premio primero, 500 pesetas; ídem segundo, 250.

Sección 3.ª—Premio primero, 80 pesetas; ídem segundo, 50.

Sección 4.ª—Premio primero, 80 pesetas; ídem segundo, 50.

El plazo para la inscripción terminará el día 1.º de Octubre, á las doce de la mañana.

Reformas arancelarias de la isla de Cuba

El jueves último publicó la *Gaceta* el Real decreto del Ministerio de Ultramar por el cual se pone en ejecución la nueva ley de tarifas arancelarias de la isla de Cuba.

El decreto contiene un preámbulo en el que se expresan las razones que han contribuido á la realización de la reforma arancelaria de la isla de Cuba, siendo una de estas razones, la más poderosa de todas, la necesidad de hacer algún sa-

crificio ahora que la patria lo demanda.

En el mismo preámbulo se expresa la creencia de que la reforma arancelaria, lejos de ser repelida, será aceptada desde luego, toda vez que así lo exigen los grandes intereses de la patria.

Sigue al preámbulo el articulado en esta forma:

Artículo 1.º Queda aprobado con carácter interino lo dispuesto en la base cuarta de la ley de 29 de Abril pasado.

Artículo 2.º Las nuevas tarifas arancelarias de Cuba comenzarán á regir diez días después de la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*.

Cuando este caso llegue se aforarán por las partidas del arancel anterior: 1.º las mercancías conducidas por buques que hayan salido de su destino antes de la publicación del decreto de reformas en la *Gaceta de la Habana*; y 2.º las mercancías del puerto de procedencia, por convenio directo, antes de terminar el segundo de los dos días siguientes al en que se publique el decreto.

Art. 3.º Se suprime la recaudación transitoria del 10 al 15 por 100 impuesta á las mercancías aforadas en la disposición dictada en Febrero del 95. No obstante, este recargo transitorio regirá hasta el día mismo en que se proceda á la aplicación de la nueva reforma arancelaria.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones sean incompatibles con las que se dictan en el presente Real decreto.

Art. 5.º El ministro de Ultramar se reserva la facultad de poner en práctica las medidas más convenientes para la más acertada ejecución de las nuevas disposiciones, haciendo uso de los textos legales oportunos y procurando conservar la eficacia del espíritu de orden político contra toda eventualidad del nuevo arancel.

Seguidamente se establecen en el Real decreto las siguientes disposiciones generales á que alcanza el derecho arancelario:

1.º El régimen general de los aranceles de la isla de Cuba protegerá los privilegios exclusivos, concediendo el trato de productos más favorecidos á los de importación nacional.

2.º Los convenios comerciales de procedimiento directo y los certificados de origen.

3.º El franqueo.

4.º El abono de tejidos.

5.º El de productos de mezclas.

6.º El aforo de productos de importación no autorizada.

7.º Los envases con taras.

A continuación se consignan las partidas á que han de corresponder los distintos productos de importación que han de sujetarse al derecho arancelario y después de esto se citan los datos referentes á los derechos fiscales. Los diferenciales establecen que solo hasta 497 partidas podrá alcanzar el nuevo arancel y que solo en nueve casos podrá elevarse la tarifa hasta el 35 por 100 del valor de los productos, entrando en estos harinas, trigos, conservas, licores, cognac, etc.

En otros trece casos establece el derecho diferencial que la tarifa puede elevarse al 30 por 100, comprendiéndose en este caso los siguientes productos: algodón, canela, seda, conservas, licores, aguardiente y vinos de 187 en pipería ó botellas.

En general, la mayor diferencia posible de tarifas oscilará entre el 16 y el 25 por 100 de la valoración de los productos.

Los derechos de arancel establecidos sobre el tabaco solo quedan igual para el tabaco de Santiago de Cuba que es el único que no se halla comprendido en el bando del general Weyler, exceptuando el caso de que sea tabaco en hoja y se le imponga el recargo correspondiente.

La obra arancelaria del ministro de Ultramar Sr. Castellano, según opinión de respetables personalidades, es verdaderamente meritoria y es de suponer que se le tributarán los elogios que necesariamente se merece.

De todas partes

El príncipe de Gales manifiesta extrema solicitud por su descendencia. Es un abuelo cariñosísimo, pero esto no le impide ser rígido, sobre todo en cuestiones relacionadas con el ejército, en las cuales no transige.

Recientemente el príncipe Eduardo, hijo mayor del duque de York, jugaba en el patio del palacio de la reina con sus primos los príncipes de Batterberg. Los niños pasaron por delante del centinela de la puerta de honor. El soldado presentó el arma al futuro heredero de la corona, pero ni el príncipe Eduardo ni sus compañeros le devolvieron el saludo.

El príncipe de Gales, que presenciaba la escena, dirigió á su nieto y á sus sobrinos una reprensión y les hizo desfilar por delante del centinela haciendo el saludo militar prescrito por las ordenanzas.

El futuro Eduardo VII recordará seguramente la lección de su abuelo.

La draga de las obras del puerto de la Coruña extrajo estos últimos días dos cañones, uno de hierro más pequeño, que se conserva en buen estado. Ambos son de construcción inglesa y datan de principio de siglo.

También sacó bastantes balas.

Escriben de la Cenia que un vecino de dicho pueblo, de oficio panadero, intentó el sábado de la última semana suicidarse disparándose dos tiros de revólver en la sien derecha, uno de cuyos proyectiles le vació los dos ojos, viendo que no conseguía su propósito, dirigióse, ya ciego, en busca de un cuchillo, cayendo al suelo antes de llegar á la mesa donde estaba el arma con que de nuevo quería intentar contra su existencia.

Dice un colega que recientemente ha estado en Málaga, de riguroso incógnito, un moro negociante, que ya hizo numerosas compras en 1892, gestionando inútilmente la adquisición de escopetas omdernas.

Estando comprendidas estas armas en el ramo de contrabando de guerra, no pudo conseguir su objeto.

En la embocadura del estrecho de Gibraltar ha ocurrido un lamentable accidente marítimo.

Según refieren los tripulantes de una barquilla, el vapor «Ghibel Musa», que hace la navegación entre Tánger y Gibraltar, echó á pique un bote tripulado por tres hombres. La embarcación quedó partida por la mitad, y los tres hombres, que la habían abandonado oportunamente, siguieron nadando hasta que la barquilla, cuyos tripulantes refieren lo ocurrido, logró recogerlos.

Los trozos de la embarcación echada á pique han sido llevados á Algeciras por la escampavía que hace el servicio de Tárrifa.

De la utilidad de los testigos en los combates.

Hace pocos días tuvo lugar un duelo por motivos políticos en Mascara (Argelia), entre los Sres. Giraud, abogado, y Filippini, director de un periódico.

A la tercera acometida, M. Filippini, que estaba gravemente herido en el pulmón derecho, cogió de pronto la espada de su adversario con la mano izquierda y trató de atravesarle de parte á parte con su arma.

Gracias á la sangre fría de uno de los testigos, que se precipitó sobre M. Filippini para detenerle, se pudo evitar un asesinato.

Quizás se habría evitado aun más fácilmente si los testigos hubiesen hecho todo lo posible y hasta lo imposible, para arreglar el asunto y evitar el encuentro. «No son las espadas las que matan, sino los testigos», escribió Grisier.

Un original que acaba de morir en Viena ha dejado á sus herederos varias arcas llenas de billetes de ferrocarriles que coleccionó en vida gastándose en ellos una fortuna.

Los herederos han hecho tasar esta singular herencia y su desilusión ha sido completa, puesto que han tenido que ceder los 400.000 billetes por 2.000 florines á una casa inglesa.

Evidentemente los interesados habrían preferido hallar cupones, en vez de billetes.

Por los montes cercanos á Petrel vagaba el viernes último un sujeto que iba escondiéndose con mucho cuidado por los barrancos del Cid.

El sujeto en cuestión llamó la atención de los labradores, despertando sospechas de si sería algún malhechor.

Acosado por el hambre, se atrevió á bajar al llano de Elda, y en una de sus casas fué detenido, y como no contestase de satisfactoriamente á las preguntas que se le hicieron, pues decía que era licenciado de presidio, se le puso á disposición del alcalde de Elda, resultando ser anarquista fugado de Barcelona para no caer en manos de la policía.

En las últimas horas del pasado domingo se cometió un crimen en Urrugne. Un muchacho español, llamado José de Sein, sostuvo una acalorada discusión con otro joven llamado Pedro Echeverry, y éste, para resolver de una vez las diferencias que les separaban, sacó un cuchillo y asestó un golpe á su contrario en la región temporal.

El herido fué auxiliado por varias personas que se dieron cuenta del suceso, pero á pesar de sus esfuerzos realizados para conservar la vida, el desdichado falleció el lunes por la mañana, sin haber podido pronunciar una sola palabra desde el momento en que fué agredido.

El agresor, convicto y confeso de su delito, se encuentra en poder de las autoridades francesas.

Sección varia FEMINISMO

(A Solita)

Ellas lo quieren y nosotros habremos de consentirlo.

La mujer invade todas las esferas del humano saber y todos los terrenos de la actividad humana, en virtud de un derecho por ellas defendido é impuesto sobre nosotros: la igualdad de condición de los dos sexos.

Y no se contentan sólo con tener el derecho; también se apresuran á usar del derecho que nuestra debilidad las ha invertido.

En la medicina las vemos haciendo la competencia á médicos y cirujanos, y disputándoseles clientelas y operaciones.

En la enseñanza regentan escuelas, dan enseñanza privada y á todas horas nos dan lecciones de práctica y mundología.

Ellas no podrán ser todas doctoras, pero todas son bachilleras.

Hasta ahora creíamos reservado á nosotros el noble juego del billar y el moderno sport de las carreras de bicicletas.

Pero estábamos equivocados de medio á medio. Ellas nos sacan tantos de ventaja en la mesa de billar y nos cogen la delantera en las carreras.

En un salón existente en la calle de Alcalá, pueden verse todas las noches á varias señoritas manejando con sin igual maestría el largo taco, y jugando con rara perfección al cuadro, á la banda, por tres bandas y al coin.

Da gusto verlas acercarse á la mesa, entrar en turno, enfilarse la bola y lanzarla sobre la contraria, en tanto que apoyada en el taco presencia el efecto de su bola.

Por qué eso si ellas tienen el privilegio de embellecerlo todo.

Algo parecido ocurre en las carreras de bicicletas.

Hasta ahora conocíamos y aplaudíamos á los campeones machos: de hoy en adelante veremos en los periódicos ilustrados el retrato y hasta la biografía de los campeones hembras.

En los jardines del Buen Retiro se ha inaugurado una nueva diversión, un nuevo sistema para solazarse y gastar dinero: carreras de bicicletas por distinguidas señoritas.

¡Y tan distinguidas! Como que todas son bellas y se dejan ver del público que asiste á las carreras.

Con sus anchos pantalones de ciclistas, sus blusas de color ciñendo el cuerpo y dibujando el talle, sus bandas como distintivo, y su gorrita de larga visera, presentan un aspecto encantador.

Puestas en correcta formación, parten á la señal indicada, moviendo airoosamente los pedales, inclinadas sobre el guía, afanosas por llegar las primeras á la meta.

El público las sigue con interés, las aterra con sus voces, y las aplaude con entusiasmo al ganar.

Después el público acude á la caseta de las apuestas mútuas á recoger el tanto por ciento que les corresponde.

Por que igual en el billar que en el velódromo, el dinero va unido al espectáculo.

Y es que jamás pueden separarse la belleza de la mujer y del interés.

F. SÁNCHEZ-FANO.

Alcance Postal

Madrid 10 de Septiembre de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Hasta la hora presente no se ha facilitado ningún nuevo despacho oficial respecto al desgraciado incidente ocurrido en Victoria de las Tunas.

Esto lo explican en el ministerio de la Guerra por la dificultad de comunicaciones.

El único telegrama recibido es el siguiente:

Habana 9.—Capitán general á ministro Guerra:

Novedades desde parte día 4:
En Cuba el enemigo tuvo 22 muertos, cogiéndosele 14 armamentos y 5 caballos; nosotros 5 muertos y 10 heridos. En Holguín general Luque, por Tasajeras, Vegueta, Flores y Bijaru, destruyó 1.500 estancias é hizo 61 muertos, uno titulado coronel; nuestros dos muertos de tropa y alféreces infantería marina Juan Morote y Francisco Sánchez, teniente Manuel Castro y 34 tropa heridos. Presentados 23 armados y 100 sin armas.

En Villas enemigo tuvo 7 muertos y se le cogieron 6 armas y 47 caballos; nosotros seis heridos. Presentados titulado coronel Leoncio Núñez y 12 más armados y 72 sin armas.

En Matanzas el enemigo tuvo 8 muertos y se le cogieron dos prisioneros, 18 armas y 5 caballos. Presentados 16 armados y 11 sin armas.

En Habana enemigo 15 muertos, tres prisioneros, trece armas y 25 caballos; nosotros dos heridos. Presentados 8 armados y 21 sin armas.

En Pinar el enemigo tuvo 22 muertos y perdió ocho armas. Presentados 12 armados y 11 sin armas.

Sorteo para Filipinas

En el ministerio de la Guerra se ha verificado hoy el sorteo de un comandante, dos capitanes y dos tenientes con destino á Filipinas. Han correspondido en suerte á los señores siguientes:

Comandante, D. Ricardo Escrig, que sirve en Valencia.

Capitanes, D. Francisco Rojas, que se halla en Madrid batallón de telégrafos y D. Saturnino Homedes, que se encuentra en Barcelona.

Tenientes, D. Mariano Lasala, que se halla en Zaragoza y D. Manuel Fournier, que se encuentra en Logroño.

Consejo de ministros

Se halla reunido á la hora en que cerramos este alcance.

En él se tratará especialmente de la gestión del general Weyler con motivo de lo ocurrido en Victoria de las Tunas y si se han recibido, el general Azcárraga dará cuenta de las explicaciones que ayer mismo pidió por telegrama al capitán general de Cuba. Dicese que éste, para borrar el mal efecto producido, ha decidido marchar personalmente á dirigir las operaciones del departamento Oriental.

También trataráse de la cuestión de los salineros y del resultado de la subasta de las salinas de Torreveja.

Noticias de Marina

Los Sres. Terry y Auñón, acompañados del Sr. Noriega, representante de la casa Veá Murguía, de Cádiz, han visitado en la mañana de hoy al ministro de Marina para encarecerle la necesidad de que se encargue á los astilleros de Cádiz, la construcción de un nuevo acorazado con objeto de dar trabajo á más de 300 operarios, que sin este medio se verían reducidos á la mayor miseria.

El general Beránger prometió, como otras veces, atender tan justa pretensión tan pronto como quede arreglada la cuestión de los créditos extraordinarios que tiene pedidos para el fomento de nuestra marina de guerra.

—La escuadra de instrucción ha salido hoy de Vigo con rumbo á Lisboa, donde se detendrá de seis á ocho días, atendien-

do á la galante invitación del gobierno portugués.

—El cañonero «Cuervo» que salió de Melilla con dirección á Málaga, ha vuelto al puerto africano de arribada forzosa á causa del temporal.

Hoy se ha verificado la subasta del arrendamiento de la cobranza de la contribución territorial é industrial de la provincia de Valencia, no presentándose más proposición que una del Banco de Vals (Tarragona), que no fué admitida por no cubrir el tipo de licitación.

Mañana tendrá lugar la subasta para el arriendo de las salinas de Torreveja.

El próximo domingo será la licitación en el ministerio de Hacienda de la subasta del monopolio de los petróleos.

Esta mañana ha regresado de Santander el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, proponiéndose asistir esta tarde al Consejo de ministros.

Ultima hora

El Gobierno ha admitido la dimisión que tenía presentada del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid al señor conde de Peña Ramiro, habiendo nombrado para sustituirle al señor conde de Irueste.

Bolsa

| | |
|-----------------------------|--------|
| Interior contado | 65'05 |
| » fin de mes | 65'05 |
| » próximo | 00'00 |
| Exterior contado | 81'80 |
| » fin de mes | 81'80 |
| » próximo | 00'00 |
| Filipinas | 95'00 |
| Tesoro | 101'75 |
| Amortizable | 79'00 |
| Cubas 5 por 100 | 80'00 |
| Cubas 6 por 100 | 97'00 |
| Tabacos | 000'00 |
| Banco | 416'00 |
| Aduanas | 96'55 |
| París {apertura | 62'66 |
| {cierre | 62'68 |
| Barcelona {apertura | 65'17 |
| {cierre | 00'00 |
| Francos | 31'15 |
| Libras | 33'05 |
| Bolsín (cierre) cinco tarde | 65'75 |

EL CORRESPONSAL.

TELÉGRAFO

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 11, 12'50 tarde (núm. 769.)
» » 11'55 » » (770.)
» » 12'50 » » (773.)

Sorteo

Hoy se ha verificado el de los individuos de Administración militar que han de ir destinados á Filipinas.

Les ha correspondido á los oficiales primeros D. Pablo Ibarz, D. Mariano Santana, D. Juan Mardonal y al segundo D. José Puig y Gasi.

El resto del personal se ha presentado voluntario.

Actitud del Sr. Silvela

El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, general Azcárraga, ha manifestado á los periodistas haber conseguido la inteligencia con Silvela, siendo un hecho la conciliación.

Modificación del Gabinete

También ha dicho el Sr. Azcárraga que espera el regreso de la Corte á Madrid para modificar el Gobierno.

Las salinas

Se ha verificado la subasta para el arriendo de las salinas de Torreveja.

Ha presidido el acto el señor ministro de Hacienda.

Se han presentado seis proposiciones, siendo de éstas la más benéfica una de D. José Guardiola, que ofrece 630.004 pesetas más el 80 por 100 de los beneficios para el Tesoro.

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

SECCION DE ANUNCIOS

VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA

CON

Quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA.

Vino de Hemoglobina Florensa

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América y en la del autor, MAYOR, 1, LÉRIDA

EMULSIÓN FLORENZA

DE

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal

Asociados los hipofosfitos y el glicero fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florensa, que es un reconstituyente enérgico y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

Elixir de Guayacol Florensa

Medicamento heroico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonia, etc., etc.

Azúcares y arroces

Por cada peseta de compra

Huesca

COSO ALTO, 24

Un buen regalo

Bujias esteáricas

La Competidora

PESCADOS VENDIDOS HOY
Congrio, Merluza y Sardineta.

PARA MAÑANA

Fréscas: Merluza y Sardineta.
Escabeches: Bonito blanco y Sardineta escabechada.

En lo sucesivo se advierte al público no se pregonará ningún pescado.

Calle Nueva del Mercado, 5, Huesca

CONSULTA ESPECIAL

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zaldúa Sauro

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

COSO BAJO, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.--Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1.50 pesetas.

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, pesetas 1.50 tarro.

Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1.50 tarro.

ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

Consulta médico-quirúrgica y especial de las enfermedades del corazón y pulmones.

De once á una, Coso alto, 51

Harmoniums de Alexandre

RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES

PIANOS, PIANOS, PIANOS

Instrumentos de música de todas clases

MÚSICA BARATISIMA

Juan Ayne, Fernando VII, 51, 53, y Coll, 23, Barcelona

GRAN BALNEARIO DE BETELU (Navarra)

TRES MANANTIALES DISTINTOS

Aguas sulfuroso-sódicas, termales, azoadas
Aguas alcalinas.-Aguas clorurado sódicas

De acción eficaz contra las enfermedades de la piel escrofulosas, herpéticas y reumáticas, estómago, intestinos, hígado, riñones, catarros vexicales.—De acción especial en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros nasales, anginas faríngeas, laringitis, bronquitis, lesiones pulmonares y en las enfermedades de la matriz.

Se han realizado para esta temporada importantes reformas y mejoras en el establecimiento, alumbrado eléctrico, completa instalación balnearia, servicio telegráfico, etc.

Viaje económico con billetes de ida y vuelta de Huesca á Tolosa-Betelu, San Sebastián, valederos por 30 y 60 días.

Precio: en 2.ª, 41.45 pesetas; en 3.ª, 24.90.

Temporada oficial, 15 de Junio á 30 Septiembre.—Médico Director, D. Manuel Millaruelo.

Matilde Naude

Camisera y modista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisería y toda clase de ropa blanca.

También confecciona, ajustándose rigurosamente á la moda, faldones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 54, 2.º

Aprendiz

Se necesita uno en la Tintorería de la Vda. de C. Polo é hijo, Lanuza, núm. 30, Huesca.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: Calle Anha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la

Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896..... Ptas. 106.740,728'75

Siniestros pagados hasta igual fecha..... > 5.032,985'23

Satisfecho á los asegurados por otros conceptos..... > 2.356,414'93

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.

EL COLEGIO

de El Angel de las Escuelas, instalado definitivamente en los espaciosos locales del piso principal, Coso alto, número 51, dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras y Profesor del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, continuará recibiendo, desde hoy, para durante el verano y para el próximo curso de 1897 á 1898, alumnos internos, medio-internos, vigilados y externos, tanto de primera como de segunda enseñanza y párvulos y á todos los que deseen prepararse para el examen de ingreso, para el de alguna ó algunas asignaturas ó para el grado de Bachiller.

Este Colegio no necesita más recomendaciones que la historia de sus resultados, que archivados están, tanto en los años que estuvo instalado en Zaragoza como en el tiempo que lleva de existencia en Huesca.

El que desee reglamentos se le remitirán.

Se vende un campo-huerta, con arbolado, de 15 fanegas y media, partida Alguardia. Informarán Padre Huesca, núm. 3, piso 3.º